

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR

34. ORDEN Nº 1 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2020, RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS A LOS PROYECTOS DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MELILLA 2020.

El Excmo. Sr. Consejero de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor, mediante Orden núm. 202000001, de 13/01/2020, ha tenido a bien acordar la resolución de las alegaciones presentadas a la lista provisional de proyectos seleccionados en la 4ª Fase de los Presupuestos Participativos 2020, disponiendo lo siguiente:

“PRIMERO.- La resolución de las alegaciones presentadas a la lista provisional de proyectos seleccionados en la 4ª Fase de los Presupuestos Participativos 2020, con la siguiente concreción:

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS A LOS PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MELILLA 2020			
Nº	PROYECTO	SENTIDO	RESOLUCIÓN
1	EMBELLECIMIENTO DE MUROS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES ARTÍSTICAS	ESTIMADA, EN PARTE	En caso de salir adelante este proyecto en la siguiente fase, se iniciaría el correspondiente expediente para acordar con los propietarios de los edificios la autorización del mismo
2	TRANSFORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA IMAGEN DE REINA REGENTE Y LA CAÑADA	ESTIMADA, EN PARTE	En caso de salir adelante este proyecto en la siguiente fase, deberá contar con los preceptivos permisos de Urbanismo y Arquitectura, así como de Medio Ambiente
3	MELILLA A LA MODA	ESTIMADA	Se selecciona el proyecto, proponiéndose un refuerzo del proyecto de pasarela de la moda con una cuantía de 9.000 € que incrementarán los la Consejería al mundo de la Moda y apoyo a jóvenes creadores.
4	CONSTRUCCIÓN DE UN VELÓDROMO	DESESTIMADA	Posibilidad de realizar un proyecto para la implantación de áreas de entrenamiento y esparcimiento para el ciclismo y otros deportes, con cargo al Presupuesto de Gastos de dicha Consejería
5	APARCAMIENTO CUBIERTO EN EL ESPACIO QUE OCUPAN LAS PISTAS DE TENIS Y PISTA POLIDEPORTIVA PARA DAR UN SERVICIO A LOS VECINOS DE LA ZONA, HOSPITAL Y ESTADIO	DESESTIMADA	Se estima acertadas las valoraciones económicas de los Técnicos de la Consejería de Infraestructuras y Urbanismo, siendo personal especializado en la materia. Teniendo en cuenta además, que tal y como indica el interesado, es persona inexperta en esta materia, y en la valoración aportada, no contempla, una parte importante de su propia propuesta inicial.
6	CREACIÓN DE UN PARQUE EN EL DESCAMPADO DE LA CALLE GENERAL VILLALBA	ESTIMADA, EN PARTE	La propuesta es integrar el proyecto al de "Parque de Estimulación Temprana infantil", que contarían con un presupuesto global de 200.000 €, en caso de realizarse de forma conjunta, o de 100.000 € cada uno, en caso de realizarse de forma separada
7	ESPACIOS FLOTANTES EN EL AGUA, PASEO POR EL PUERTO, PLACAS SOLARES FLOTANTES Y TAXIS MARINOS	DESESTIMADA	No son competencia de la Ciudad Autónoma de Melilla y exceden del ámbito de los Presupuestos Participativos
8	ENERGÍAS RENOVABLES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	DESESTIMADA	Debe integrarse dentro del denominado ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN MELILLA, ya que la única posibilidad que podría tener cabida dentro del ámbito de los presupuestos participativos (si excluimos posibles subvenciones y proyectos educativos), sería la instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas o zonas aprovechables de edificios e instalaciones públicas para aliviar el consumo de electricidad producida en la central térmica de ENDESA
9	FUENTES PÚBLICAS	DESESTIMADA	No se informó que no había dinero para mantener las fuentes públicas existentes, sino que existen ya muchas fuentes en la ciudad de Melilla y que, dada la antigüedad y por ello el alto coste actual de mantenimiento de las mismas, sería más conveniente y sostenible invertir el dinero en renovar las instalaciones existentes de mayor antigüedad, antes que destinarlo a nuevas ubicaciones.
10	PROYECTO TÉCNICO DE LUDOTECA	ESTIMADA, EN PARTE	Se selecciona el proyecto con la salvedad de reducir el coste del servicio, reduciendo el horario de la prestación del servicio, así como la tramitación del correspondiente procedimiento de contratación mayor
11	CUIDADOR PARA ALUMNADO CON DISCAPACIDAD EN EL CEIP ENRIQUE SOLER	DESESTIMADA	Se rectifica en el sentido de considerar que el proyecto efectivamente presenta un interés general, pero al requerir su tramitación de una subvención al centro escolar, se ratifica en su exclusión de los Presupuestos Participativos
12	REFUERZO ESCOLAR DISTRITOS IV Y V	DESESTIMADAS	Aunque formalmente no se recoge la denominación expresa de los "Servicios Sociales" dentro de las materias a considerar, existen varios motivos para entender incluidos a los proyectos o gasto de Inversión referido a los Servicios Sociales:
13	CENTRO DIAGNÓSTICO, HIDROTERAPIA Y TERAPIA AUDITIVA		
14	TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES		